

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

**Nº INTERNO DE OFERTA:
10/2021
modificado**

El pasado día 20/09/21 se publicó la oferta de empleo nº10/2021 con el fin de contratar GUÍAS para el Centro de Interés Turístico de Roque de Los Muchachos.

Debido al escaso número de candidatos/as recibidos y la imposibilidad de cubrir los puestos necesarios se abre un nuevo plazo para la recepción de curriculum modificando los requisitos obligatorios de tal manera que sean menos restrictivos, sin perjuicio de incluir en el proceso selectivo a los candidatos/as ya presentados en la anterior publicacación.

Los/as aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- ESO o equivalente
- Idiomas: inglés mínimo B1
- Experiencia en atención al público vinculada al sector turístico.

Requisitos **valorables**;

- Titulación relacionada con el puesto
- Otra formación relacionada con el puesto
- Monitor y/o guía StartLight
- Otros idiomas
- Carné de conducir
- Certificado de discapacidad

Competencias, habilidades y actitudes a valorar en la **entrevista**;

- Amplios conocimientos de la Isla de La Palma, especialmente a nivel turístico
- Habilidades sociales interpersonales y comunicativas
- Dinamismo, actitud proactiva,
- Incorporación inmediata
- Capacidad para el trabajo en equipo

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el CV

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de 'TÉCNICO ESPECIALISTA-GUÍA' (grupo III) mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes y duración inicialmente prevista hasta finalización del encargo. Las funciones principales del puesto serán las de atender en los diferentes idiomas a los usuarios y visitantes de los Centros de Interés Turístico según las indicaciones del encargo hecho por el Cabildo de La Palma

La jornada laboral semanal será a **tiempo completo** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a domingo** en horario según turno, siendo el convenio de aplicación el propio de la empresa, SODEPAL y el lugar de trabajo según las necesidades del servicio.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado '**Trabaja con Nosotros**'.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida **MEDIANTE LA PÁGINA WEB DE SODEPAL** www.sodepal.es. Podrán recibirse ofertas hasta el **31 de octubre de 2021**.

En Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma

Patricia Castillo Martín
Gerente